



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **lunes 13 de mayo** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria número 27, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.

- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

En particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ.

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.



Handwritten signature and date: 13/05/19

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098



Chetumal, Quintana Roo, México

PRESIDENCIA DE LA GRAN COMISIÓN



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **lunes 13 de mayo** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria número 27, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.

- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

13 MAY 2019

DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

HORA 06:15 pm

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México



Recibido



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO PRESENTE

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, Para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **lunes 13 de mayo** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria número 27, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y organismos descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman los artículos 52-Quáter y 52-Sexties, se añade la fracción III al artículo 52-Quinquies, todos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach.

- de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de licencias parentales; presentada por la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XV Legislatura del Estado.

- de Decreto por el que se reforman los artículos 35, las fracciones I y II del artículo 35 Bis y la fracción I del artículo 35 Ter de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, independiente e integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ.

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.

DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.



Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

Recibido
13/05/2019

Recibido
Rubi
Pereyra Escudero
13/05/2019